



ES05VV-F

CABLES FLEXIBLES CON CUBIERTA DE PVC APTOS PARA SERVICIOS MOVILES EN INTERIORES E INTERCONEXIÓN DE MAQUINAS

DENOMINACIÓN HABITUAL : MANGUERA 500 VOLTIOS FLEX

DESCRIPCIÓN: Cables formados por seis o más conductores flexibles aislados individualmente de policloruro de vinilo (PVC), cableados entre sí y protegidos con una cubierta de PVC /NBR. Estos cables son más flexibles que las mangueras normales y resisten mejor los aceites minerales.

NORMA CONSTRUCTIVA: UNE 21031

NORMA DE UTILIZACIÓN : UNE 21176

ELEMENTO	CARACTERÍSTICA	SEGÚN NORMA
CONDUCTOR	Cobre desnudo clase 5	UNE EN 60 228
AISLAMIENTO	PVC tipo T12	UNE EN 50363-3
CUBIERTA	PVC tipo TM2	UNE EN 50363-4-1
TENSIÓN DE ENSAYO	espesores de aislamiento ≤ 0.6 1.500 V. espesores de aislamiento > 0.6 2.000 V.	
TENSIÓN DE SERVICIO	300/500 V.	
TEMPERATURA DE SERVICIO	60°	
TEMPERATURA DE CORTOCIRCUITO	150°	
COMPORTAMIENTO FRENTE AL FUEGO	Ignífugo	UNE EN 60332-1-2

ES05VV-F							
CODIGO	SECCIÓN mm ²	Ø HILOS mm.	ESPESOR AISLANTE mm.	ESPESOR CUBIERTA mm.	Ø CABLE mm.,	PESO Kg/ Km	INTENSIDAD AMPERIOS*
N06.0010J	6G1	0,20	0,6	1.0	9.7	142	10
N07.0010J	7G1	0,20	0,6	1.0	10.5	151	10
N08.0010J	8G1	0,20	0,6	1.0	11.2	180	10
N10.0010J	10G1	0,20	0,6	1.1	13.0	195	10
N12.0010J	12G1	0,20	0,6	1.2	12.4	235	10
N14.0010J	14G1	0,20	0,6	1.2	13.2	269	10
N16.0010J	16G1	0,20	0,6	1.3	14.2	316	10
N18.0010J	18G1	0,20	0,6	1.3	15.1	363	10
N22.0010J	22G1	0,20	0,6	1.4	16.9	446	10
N24.0010J	24G1	0,20	0,6	1.4	17.7	457	10
N28.0010J	28G1	0,20	0,6	1.5	18.7	539	10
N33.0010J	33G1	0,20	0,6	1.6	20	651	10
N36.0010J	36G1	0,20	0,6	1.8	21	738	10
N42.0010J	42G1	0,20	0,6	1.9	23	917	10

La "G" indica que uno de los conductores es amarillo/verde

*Intensidad admisible para tres conductores cargados a 30°C



PRODUCTOS VULCANIZADOS S.A.
www.propol.es

UTILIZACIÓN ADECUADA

El cable ES05VV-F es adecuado para la interconexión de partes de máquinas usadas para la fabricación , incluidas máquinas herramientas , cuando no se requiera una resistencia especial a la acción de los aceites minerales.

APLICACIONES EN EL REGLAMENTO DE BAJA TENSION:

ITC-BT 20: INSTALACIONES INTERIORES O RECEPTORAS , Servicio móvil conexión de electrodomésticos , maquinaria, ...